

**INFORME DE LA GERENCIA  
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
NELJOSUPER S.A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2019:

**1. GENERAL**

El Resultado Neto registrado durante el ejercicio económico del 2019 fue negativo con TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 51/100 DOLARES (US\$ -397.51), es el primer año de operación de la empresa y se proyecta que para el año 2020 se obtendrá el posicionamiento en el mercado que le permitirán generar el nivel de ventas necesarias para obtener rentabilidad.

**2. METAS Y OBJETIVOS**

El valor de los Ingresos por ventas del 2019 fue de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TREINTA Y CUATRO CON 85/100 DOLARES (US\$ 235,034.85).

**4. GESTION COMERCIAL**

La empresa **NELJOSUPER SA.** Tiene como principal actividad económica la venta al por menor de gran variedad de productos en supermercados.

**3. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2019, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 10 de Marzo del 2020, resuelve incrementar el capital Social de la empresa con los resultados positivos que se generen en el 2020.

**4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONARIA, LABORALES Y LEGALES**

La estructura Administrativa que inicio la empresa son personas con experiencia en el área de compras, financiera y así como personal supervisor del local que fueron capacitadas. La empresa cumplió con todas sus obligaciones que mantiene con el personal contratado.

La estructura accionaria y legal de la compañía se mantuvo en el ejercicio fiscal del 2019.

## 5. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo al 31 de diciembre del 2019 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, La presente Pérdida neta del período deberá amortizarse para los próximos periodos fiscales. Hasta tanto la Gerencia deberá agotar los esfuerzos para que la empresa dé la espera rentabilidad en el periodo fiscal 2020.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

10 Marzo del 2020

  
Sra. Marga Doris Muñoz Vera  
Gerente General